

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41201 GIRONA

Edicto

Alicia de la Torre Duñaiturria, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Girona dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso consecutivo 1249/2019, Sección: H

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 10/9/19

Clase de concurso: Consecutivo.

Entidad de concurso: José Ferrer Anglada, con NIF 40292503E, con domicilio en calle Ramón Llull, 30, 17255 - Begur. (Girona).

Girona, 20 de septiembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Alicia de la Torre Duñaiturria.

ID: A190054019-1